

# *Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel*

## **A. MARCO INSTITUCIONAL**

### **1. Política**

Mejorar el nivel de salud de la población que lo demande proporcionando las condiciones con eficiencia, eficacia, equidad, calidad y calidez, en la provisión de los servicios, haciendo énfasis en el enfoque de atención integral y tomando como estrategia básica la participación activa de todos los actores sociales y las necesidades de la salud de los habitantes del área geográfica de influencia, contribuyendo principalmente a la reducción de las mortalidades materna, infantil y la del menor de cinco años.

### **2. Prioridades en la Asignación de Recursos**

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención en los servicios ambulatorios como hospitalarios, a fin de disminuir la morbilidad y mortalidad de la población en general.

### **3. Objetivos**

Planificar, coordinar, dirigir, evaluar y apoyar las actividades inherentes al proceso de modernización, en la dirección y administración de los servicios médico-hospitalarios a fin de proporcionar atención y servicios de buena calidad.

Proporcionar en forma oportuna, servicios de salud de buena calidad a la población demandante, para satisfacer las expectativas de los usuarios, en cuanto a los aspectos preventivos, curativos, de promoción y de rehabilitación familiar en los diferentes campos de la medicina y cirugía.

## **B. INGRESOS**

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		7,200
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	4,200	
14299 Servicios Diversos	3,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		22,800
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	22,800	
16 Transferencias Corrientes		2,133,955
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	2,133,955	
<b>Total</b>		<b>2,163,955</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	409,000		409,000
02	Servicios Integrales en Salud	Director	1,724,955	30,000	1,754,955
Total			2,133,955	30,000	2,163,955

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	2,163,955
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,158,295
Remuneraciones	1,767,320
Bienes y Servicios	390,975
Gastos Financieros y Otros	5,660
Impuestos, Tasas y Derechos	660
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	5,000
Total	2,163,955

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		409,000
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención, la asignación adecuada y utilización óptima de los recursos disponibles.	409,000
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		1,754,955
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad, calidad y calidez.	708,615
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras sub-especialidades, de acuerdo a la demanda y el nivel de complejidad de los casos.	1,046,340
Total		2,163,955

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51	54	55	Gastos Corrientes
		Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	326,700	76,640	5,660	409,000
2009-3221-3-01-01-21-1 Fondo General		326,700	76,640	5,660	409,000
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	1,440,620	314,335		1,754,955
2009-3221-3-02-01-21-1 Fondo General		588,615	120,000		708,615
02-21-1 Fondo General		852,005	164,335		1,016,340
21-2 Recursos Propios			30,000		30,000
<b>Total</b>		<b>1,767,320</b>	<b>390,975</b>	<b>5,660</b>	<b>2,163,955</b>

**D. CLASIFICACION DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
151.00 - 200.99			1	2,405	1	2,405
251.00 - 300.99			3	10,245	3	10,245
301.00 - 350.99	1	3,915	1	4,185	2	8,100
351.00 - 400.99	4	18,020	5	22,595	9	40,615
401.00 - 450.99	2	10,585	4	20,560	6	31,145
451.00 - 500.99	4	22,845	2	11,440	6	34,285
501.00 - 550.99	13	84,125			13	84,125
551.00 - 600.99	14	96,940	1	6,900	15	103,840
601.00 - 650.99	26	196,690	2	14,575	28	211,265
651.00 - 700.99	13	103,530			13	103,530
701.00 - 750.99	7	61,535			7	61,535
751.00 - 800.99	6	56,655			6	56,655
801.00 - 850.99	8	79,800			8	79,800
851.00 - 900.99	12	125,565			12	125,565
901.00 - 950.99	12	132,060			12	132,060
951.00 - 1,000.99	4	47,310			4	47,310
1,001.00 - 1,100.99	7	89,005	1	12,320	8	101,325
1,101.00 - 1,200.99	2	27,600			2	27,600
1,201.00 - 1,300.99	3	44,920			3	44,920
1,301.00 - 1,400.99	3	47,955			3	47,955
1,401.00 - 1,500.99	1	17,125			1	17,125
1,501.00 - 1,600.99	1	18,930			1	18,930
1,901.00 - 2,000.99	2	46,260			2	46,260
2,001.00 - 2,100.99	1	25,000			1	25,000
2,301.00 En Adelante	2	58,345			2	58,345
<b>Total</b>	<b>148</b>	<b>1,414,715</b>	<b>20</b>	<b>105,225</b>	<b>168</b>	<b>1,519,940</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	28,380
Personal Técnico	109	14	123	1,162,305
Personal Administrativo	11	5	16	149,085
Personal de Obra	5		5	33,070
Personal de Servicio	22	1	23	147,100
<b>Total</b>	<b>148</b>	<b>20</b>	<b>168</b>	<b>1,519,940</b>